

RESOLUCIÓN N° 0300
EXPEDIENTE N° 5721-002747/13

NEUQUÉN, 15 MAR 2013

VISTO:

La Resolución N° 0081/13 del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se propicia la creación de un cargo de Maestra de Sala, DIA-3, Secuencia 101, Turno Mañana en la planta funcional de la Escuela Primaria N° 264, 3° Categoría, Grupo "D" del Paraje los Chihuidos, Dirección General Distrito Regional Educativo II;

Que se consignó erróneamente, el turno del cargo de creación correspondiendo un cargo de Maestra de Nivel Inicial, DIA3, Secuencia 101, Turno Tarde;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE


1º) **RECTIFICAR** el Artículo 1º de la Resolución N° 0081/13, el que a todos sus efectos quedará redactado de la siguiente manera:

"**PROPICIAR LA CREACIÓN**, a partir de la fecha de la presente norma legal, en la Planta Funcional de la Escuela Primaria N° 264, 3° Categoría, Grupo "D" del Paraje los Chihuidos, Dirección General de Distrito Regional Educativo II, del cargo que se detalla a continuación:

- **Un (01) cargo de Maestra de Nivel Inicial, DIA-3, Secuencia 101, Turno Tarde.**

2º) **DETERMINAR** que por la Dirección General de Nivel Inicial se cursarán las notificaciones de práctica.

3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo II; Junta de Clasificación Rama Inicial y Primaria; **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia. Cumplido, **GIRAR** a la Dirección General de Nivel Inicial a los fines establecidos en el Artículo 2º. Cumplido, **ARCHIVAR**.


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Prof. STELA MARY ANA AMEROSIO
A.C. de la Subsecretaría de Educación
A.C. de la Presidencia
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. RAÚL RIVAROLA
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. MÓNICA MASSUCCO
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación